



Embajada del Perú  
en el Reino de Suecia

## Comunicado No. 39 /2012

### Inicio de los Consulados Itinerantes Atención al público en Malmö (Suecia) el viernes 25 de enero del 2013

Estimados compatriotas:

#### Estimados connacionales:

Nos complace informar que, con el objetivo de poder expandir nuestros servicios a la comunidad peruana en los distintos países en los que se ejerce jurisdicción (Dinamarca, Islandia, Noruega y Suecia), esta Embajada -a través de su Sección Consular- empezará a brindar servicios de atención al público a través de los Consulados Itinerantes.

En tal sentido, se informa que se atenderá al público en la ciudad de Malmö, a fin de que puedan realizar todo tipo de trámite consular (poderes, pasaportes, legalizaciones, certificaciones, DNI, etc.), en la siguiente fecha:

**Fecha:** Viernes, 25 de enero de 2013

**Horas:** 9:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 17:00 horas, previa cita.

**Dirección:** Gustav Adolfstorg 47, 211 39 Malmö - Consulado Honorario del Perú en Malmö

Esta actividad se realiza en estrecha coordinación con la Sra. Ruth Laurín, Cónsul Honoraria del Perú en Malmö y con el Consejo de Consulta en Escandinavia, quienes han manifestado su amplio apoyo a este servicio adicional que se ofrece a la comunidad peruana.

Asimismo, agradeceremos a todas las personas interesadas en realizar algún tipo de trámite ese día, se comuniquen con nosotros a la dirección electrónica [info@peruembassy.se](mailto:info@peruembassy.se) o [ruth@ulaurin.se](mailto:ruth@ulaurin.se), indicando su nombre, tipo de trámite a realizar y un número de teléfono donde poder comunicarnos con ustedes, a fin de prever la cantidad de personas que podremos atender ese día. **Se recibirán solicitudes sólo hasta el viernes 18 de enero de 2013.**

**DEBIDO A QUE TODO EL PERSONAL QUE ATIENDE EN LA SECCIÓN CONSULAR DE LA EMBAJADA SE TRASLADARÁ A MALMÖ, EL VIERNES 25 DE ENERO DE 2013 NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO EN ESTOCOLMO.**

Al respecto, apreciaremos su colaboración para difundir ampliamente esta información a otros compatriotas, en especial a los residentes en Dinamarca y el sur de Suecia, que no reciban nuestros comunicados vía correo electrónico.

Estocolmo, 21 de diciembre de 2012